

APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS QUE SE INDICAN

Vallenar

0 7 SEP 2012

Decreto Exento Nº

1.- El Decreto Exento Nº 5118 de fecha 24 de agosto 2012, que Contrata los Servicios de los Funcionarios Municipales para realizar las Funciones de Entrega de "Avisos Vencimientos" de Patentes en Poblaciones, Sector Centro de Vallenar; en la Municipalidad, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Rentas Municipales, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica.

- 2. Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. - Apruebese el Contrato de Frestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

	Nosa Ulivales Bolados	06.775.710-6	\$ 122.889 Impuesto Incluido.
	Elizabeth Alcota González	08.877.661-k	\$ 143.889 Impuesto Incluido.
	Juan Berrios Núñez	13.531.668-7	\$ 133.000 Impuesto Incluido.
*	Carmen Cortes Alcayaga	10.400.331-1	\$ 116.667 Impuesto Incluido.
*	Maraca Zanada Widalga	06.726.760-5	\$ 108.111 Impuesto Incluido.

2. El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado al Item 215-21-04-004 Prestaciones de Servicios Comunitarios Área de Gestión 4.33.33 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANGTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orde

alde Firman:

ANDREA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

NANCY CITZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:
- Tesorería Municipal

Dirección de Administración y Finanzas

Direccion de Control

Departamento de Personal

Archivo Oficina de Partes KAZR/NEFR/HHAF/HECF/meqt.-